

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.138

75 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Viernes 23 de Marzo de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Modesto Lafuente

Médico

(Del Cuerpo de Sanidad Exterior)

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS

Niños

Consulta diaria de 8 a 12.

Martínez Campos, 9.

ALMERIA

AVISO IMPORTANTE

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales, Aceite de hígado de bacalao puro y fresco, Drogas y productos químicos, Barnices, Aceites, Pinturas, Tintes, Esponjas, Brochas y Pinceles, visitar la droguería EL TRIUNFO de Rafael González F. de Plaza, Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), y preguntar precios.
Hay tubos de Aspirina Bayer legítimos y Gomas higiénicas irrompibles, marca Cepellín Orc.

Cemento portland "Asland"

Es el mejor y por ello el más resistente y el que más mezcla admite.

El Estado lo exige para sus obras
Depósito exclusivo en Almería

CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.

Lindos proyectos

Ya vieron nuestros lectores, el proyecto de Parques nacionales que el Gobierno ha publicado. Lo que es preciso que ello no sea letra muerta. De leyes estamos bien en España, de hechos es lo que no andamos muy bien. Este cronista que tan amigo es de los árboles, ha visto pues con gran alegría, esta nueva orientación del Gobierno, que se preocupe de fomentar la creación de parques de su conservación, dándole toda la estima que merecen y haciendo que estas teorías vayan cundiendo.

En vista de esto, hemos hablado con nuestro distinguido paisano, el ingeniero de Montes señor Barros, el cual nos ha manifestado que está estudiando dos proyectos, que merecen nuestros más sinceros y entusiastas aplausos y que deseamos lleguen a realizarse. Es

necesario que el entusiasmo y el cariño que muchos sienten no se enfrie y con tenacidad y buena voluntad, se lleven a la práctica. Es por eso por lo que nunca nos falta un aplauso para los que pueden hacer un bien a Almería.

El señor Barros, nos dijo que sus estudios, eran el de convertir el recinto de la Alcazaba en un Parque Nacional. La idea es bellísima y no merece nuestra ponderación, para realizarla como se merece. Aquel lugar delicioso, agreste histórico, sería de una hermosura ideal y sorprendente. Si en aquellas alturas nos encontráramos además que con el panorama maravilloso, con un parque cuajado de árboles y donde el agua serpentea, dándonos una impresión gratísima. Algo de eso tenía en proyecto nuestro también paisano, don José Acosta y de los tres proyectos, de que se compone aquella fortaleza árabe, el primero lo urbanizó. Y tanto es así que él tiene

hecho el proyecto de subida de aguas a la Alcazaba, proyecto que está en la superioridad esperando que manos amigas y carifiosas lo hagan llevar a la realidad.

Batimor, pues, palmas por la realización del proyecto del señor Barros, joven animoso, que no debe desmayar ante los obstáculos que se le puedan presentar.

El otro estudio o proyecto, también merece grandes elogios. Se trata de crear en nuestra población un vivero de árboles por cuenta del ramo forestal, para proporcionar plantaciones, a precios solo del coste y que puedan nuestros agricultores—extender por todas partes el reinado del árbol.

Para ambas cosas, ya sabe el señor Barros, que nos tiene incondicionalmente a su disposición y que estas columnas se verán muy honradas, difundiendo sus proyectos, ayudándole en su labor patriótica y altruista.

Precisamente sus ideas encajan, se amoldan y entran perfectamente en el espíritu de este diario.

EN ALBOX

Mujer que se suicida.

Comunican de la villa de Albox, que ha sido encontrada colgada de un árbol, una mujer llamada Josefa García Rodríguez, de 56 años de edad.

Avistado el Juzgado, comenzó a instruir las diligencias correspondientes.

El médico forense certificó que la Josefa García había fallecido por asfixia.

Según declaración de la familia, padecía la suicida de ataques de locura.

DESDE BERJA.

Regresó la Comisión.

Sumamente complacidos regresaron los señores Alcalde, Presidente de la Cámara Agrícola, Secretario y Vocales de la misma que formaban la Comisión que fué a Almería a entregar al Gobernador civil las conclusiones aprobadas en el mitin de agricultores celebrado con tanto éxito el domingo pasado.

Su visita a los señores Gobernador, Comisario regio de Fomento, Secretario de la Junta provincial de Subsistencias, don Augusto Barcia y a la prensa, dió el fruto que era de esperar.

El joven Gobernador civil interino don Manuel Esteban, se mostró en extremo afectuoso con la Comisión de Berja, cursando seguidamente telegramas al Gobierno interesando la incautación inmediata de las minas de azufre, como único medio de conjurar el

más grave y transcendental de los conflictos que se han presentado en esta provincia, conflicto que se avecina y que será imposible conter en una vez que saiga a la calle.

El Comisario regio de Fomento y el Secretario de la Junta de Subsistencias, se expresaron de igual manera al Gobierno.

El señor Barcia, diputado prestigioso por el distrito de Vera, a ruegos de la Comisión, ofreció solemnemente apoyar las aspiraciones legítimas y perentorias de los productores de uva de la provincia de Almería, haciendo resaltar breve pero con elocuencia admirable, la peligrosa situación de nuestros intereses.

Tiene razón el notable político señor Barcia. Graves, muy graves, son los momentos actuales para la provincia de Almería, y particularmente para el pueblo de Berja y el de Dalías, que ven morir la obra de tantos años y ven que lo que constituye su única riqueza se posterga y se postpone a las ambiciones desmedidas e insaciables de unos cuantos cabaleros que han sabido monopolizar arduo tan necesario como el azule, para explotar y desangrar al sufrido y apacible parraero.

Con la resignación de estos se cuenta sin duda, pero olvidada que uno de los derechos innatos del hombre es la facultad de repeler los ataques contra su sustento.

Los comerciantes que se unen y ponen de acuerdo para vender las cosas que son precisas para la vida, y suben el precio en tiempo de escasez, son hombres sin conciencia, hombres desalmados, contra los que hay que defenderse cueste lo que cueste y, pase lo que pase. Dejar arrebatarlos el pan de nuestros hijos, es un crimen; permitir que se enriquezcan unos cuantos a cambio de la miseria de los más; eso es una cobardía; es necesario por consiguiente que volvamos la cara al peligro y al vencerlo habremos salvado a nuestra provincia de la tremenda crisis que le amenaza y trata de aniquilarla.

El hambre es mala consejera y como desgraciadamente anda muy cerca, habrá que ahuyentarla valiéndose de todo procedimiento para que no arguya insignie cobardía en un pueblo oprimido de penas y tribulaciones, que aunque haya dado siempre pruebas de templeza cuando la muerte se lleva en los labios y encima se le ultraja, la defensa es permitida y la vindicta autoriza a todo, absolutamente a todo.

Pensado que este delito no ha de resolverse favorablemente para nosotros es una prueba de desmayo, es suponer que se dictan leyes sin justicia y obligaciones sin deber de obligar.

Retorceder es vergonzoso; de jar de azufre es morir; el fracaso

de hoy es el fracaso del mañana; dejarnos arroyar es síntoma de parálisis; nuestro lema hoy es «unión y lucha»; con «unión y lucha» la victoria es nuestra, estad seguros.

Un parraero.

Berja 21 Marzo 1917.

Presidente Cámara Agrícola oficial a Gobernador civil.—ALMERIA.

Esta Cámara Agrícola declara profundamente reconocida gestiones V. S. defensa intereses productores uva, amenazados seriamente por egoísmos e imposición de intolerables dueños minas azufres provincias. Cunde desesperación habitantes pueblos Berja y Dalías y de no autorizar sumariamente Ministro Hacienda incautación minas, entre hambre y ruina morirá riqueza este país, originándose consecuencias funestas. Suplique impresiones relacionadas con tan grave y angustiosa situación.

MANOS A LA OBRA

Una industria necesaria.

El oficial de artillería don Manuel Parada, ha publicado en la Memoria de la Sociedad «La Incaudora de Granada», la exposición de un proyecto cuya realización sería de indudables beneficios para la industria española.

Se trata de la fabricación de pasta de papel de esparto, que además de ser un excelente material para la fabricación de papel, tiene la ventaja de que se produce en gran cantidad en muchas comarcas españolas.

Las pruebas realizadas con esparto de la región andaluza, han dado 65 de pasta, por 100 de esparto seco.

El proyecto del señor Parada, se encamina a la producción de 12 a 15 toneladas diarias de pasta seca, y el sistema comprende el tratamiento de la materia espartal con lejías de sosa, a la presión de 4 atmósferas, el pupado o división de la pasta en finas holandesas, su blanqueo en finas con agitadores, y su lavado en centrifugas lavadoras.

Para la instalación de la fabricación se escoge la finca de Huelgas, propiedad de don J. P. Afán de Ribera, por estar en un centro de recolección de espartos, que se halla sobre la línea férrea de Linares a Almería y cuenta con la cantidad de agua suficiente para la fabricación.

Accidentes, Incendios, Vida.
SEGUROS
TEODORO FERNANDEZ
Bulevar 79.

UN RUEGO

Para el señor Alcalde.

En la calle de la Mascota, de esta población, entrando por la de la Palma, existe la muralla de un páilo o corral que a más de no estar en línea recta con su acera correspondiente, es un perjuicio para los vecinos y transeúntes que por la misma han de transitar, prohibiendo también la dicha muralla, el que por la expresada calle puedan circular los carruajes.

¿No pudiera S. S. ordenar la demolición de la referida muralla al dueño de la propiedad, reedificándola recta, con su acera correspondiente, con lo que quedarían subsanados estos perjuicios?

Un vecino

A INSCRIBIRSE

De interés para los argentinos

El Cónsul General de la República Argentina en España recuerda a sus comarcionales residentes o transeúntes en el Reino, el deber en que se hallan de cumplir estrictamente las disposiciones del Real decreto fecha 12 del corriente que publica la «Gaceta de Madrid», relativos a inscripción de los extranjeros en los consulados de sus naciones y en los gobiernos civiles del Reino.

El Cónsul General Argentino confía en que sus comarcionales dada la importancia que revisten tales inscripciones, se apresurarán a cumplir este deber dentro de los términos fijados, para gozar de los beneficios que las leyes españolas dispensan a los extranjeros residentes o transeúntes, pues de no verificarlo así se hallarán expuestos a sufrir las penas establecidas para estos casos.

De La Cañada de San Urbano.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Mi distinguido señor y fiel amigo: La vieja acreditada CRÓNICA de su digna dirección viene defendiendo desde luengos años, los sagrados intereses de su querida Almería y provincia, dedicando siempre su mayor esfuerzo a la defensa de los intereses agrícolas en favor de los propietarios y colonos indicándoles enseñanzas, llevando también con su buen criterio a los hogares de los labradores, noticias estudiadas, prácticas para alentarlos a continuar el virtuoso camino del trabajo.

Pues bien, señor Director, además de la nota que usted se dignó publicar en el número 18.131 del

-60-

-61-

-64-

-57-

las situaciones. Sentemos, ante todo, como hemos hecho antes, una ley general deducida del aspecto que la vida ofrece en su conjunto, en su más amplia concepción. La vida se nos ofrece, en efecto, como una evolución en el tiempo y como una combinación en el espacio. Considerada en el tiempo es un organismo, un ser que crece, se desarrolla, progresa continuamente sin volver atrás, sin repetirse: considerada en el espacio presenta una combinación de elementos tan íntimamente unidos entre sí, ligados con carácter tan estrecho y tan solidario, tan exclusivamente, tan específicamente fabricados los unos para los otros, que ninguno de ellos podría separarse o dividirse para pertenecer al mismo tiempo a dos organismos diferentes.—Reveláncese, según esta teoría, tres caracteres fundamentales en la vida: cambio continuo de aspecto, irreversibilidad de fenómeno, individualidad de cada ser encerrada en sí misma. Invirtamos estos caracteres. ¿Qué resultará de esta operación? En lugar del cambio continuo de aspecto, se producirá la repetición: en lugar de la irreversibilidad de los fenómenos, la inversión de los mismos; frente a la individualidad de los seres, su interferencia, su contacto. Estu-

demos estas tres fuentes de la risa en relación con las situaciones.
En cuanto se corta bruscamente el curso cambiante de la vida, surge lo cómico y estalla la risa: Y es que advertimos al punto, que nos encontramos frente a lo mecánico; y el efecto es llano, rapidísimo, de extrema sencillez. Nos encontramos en la calle a una persona conocida: no hay hecho más natural: diez minutos después la encontramos de nuevo y ya nos extraña la coincidencia: en el espacio de unas horas tropezamos con el mismo sujeto, cinco, seis, diez veces. Ya no, hay duda, la coincidencia, la repetición nos hace reír.
Extendid las causas y aumentareis los efectos: ya no son dos personas las que se encuentran, sino dos grupos: no son dos grupos inertes, sino activos, no son personas, son hechos, son situaciones las que se repiten. Pues el efecto cómico será más intenso y la risa más abundante, más estridente, porque la repetición es más amplia, más extensa y por lo tanto más intensa también.
Yo no recuerdo del teatro español, escena alguna tan cómica, como el final del acto primero de «Las de Caín». Declaro que siempre que la veo, me río hasta la inconveniencia. Pues no hay en ella un

frase gráfica; «Tú lo has querido Jorge Dandín» y nosotros con aquella tan conocida «Tú lo quisiste fraile mostén». Una mujer despótica, una excepción de aquellas que pintó al final de mi conferencia anterior; obliga a su marido a realizar todas las faenas de la casa y para que no se equivoque, ni abandone ninguna le apunta en un cuaderno cuanto tiene que hacer cada día. Uno de estos la mujer se cae al pozo y cuando reclama el auxilio del marido para salir de allí, el marido se niega porque esa operación no está escrita en el cuaderno. «Doy una idea general los efectos podrían ser innumerables.»
Vengamos al tercer término que es algo más oscuro: la interferencia o contacto de las series. Podría formularse en esta ley general «Toda situación es cómica cuando pertenece a dos series de hechos absolutamente independientes y se puede interpretar a la vez en dos sentidos totalmente distintos». Enregada pensamos en el «quid pro quo» en el equívoco. Este constituye, en efecto, una situación que presenta simultáneamente dos sentidos diversos: posible el uno, el que los autores, los personajes le dan, y real el otro, el que le da el público. Nosotros advertimos los dos sentidos de la situación, pero los

que le estorba el cuerpo y busca a su alrededor un sitio donde depositarlo.
Podrían multiplicarse los ejemplos, pero se vendría siempre a la misma conclusión: los elementos espirituales se distinguen perfectamente de los físicos. En presencia de ambos llegamos a formar un juicio de abstracción, de exclusión de los unos para fijar nuestra atención en los otros. La abstracción llega a ser tan perfecta que no vemos sino el aspecto moral que se nos ofrece con mayor relieve, que nos atrae de un modo más efectivo y por una causa más noble. Entonces de un modo súbito, repentino, aparece lo físico con su rígida estrechez mecánica, con su intemperancia y con su oposición. Es una visita enojosa e inoportuna que llega para estorbar, para perturbarnos. Y nos reímos ¿por qué? Porque se nos ofrecen dos elementos cómicos irreducibles: el contraste y la sorpresa; un accidente material cuando gozábamos de la contemplación de una obra, de una facultad del espíritu, un accidente inesperado cuando nos entregábamos al deleite de aquella belleza que el jesuita alemán Jungman llamaba suprasensible. El contraste y la sorpresa han hecho sonar los cascabeles de la risa, quizás los ruidosos torrentes de la carcajada.

15 actual, en la que me refería a daños de importancia causados en la Vega de Almería por el temporal de los días 6 y 7 del corriente mes, tengo que comunicarle otras impresiones que me facilitan varios labradores perjudicados de las vegas de Acá y de Allá, que por su mucho preámbulo los simplifico, reseñando lo más importante.

Los labradores ruegan al Sindicato de Riegos y siete pueblos de su río, se proceda, por reparto prudencial, a reconstruir los 200 metros de argamazón llevados por las aguas del río (Boquera Nueva). Reparación del trozo cortijo llamado «El Mami», Puente denominado «Los muertos», que está en estado ruinoso. Boquera llamada «La Higuera» y sus brazales».

En otra nota le iré informando, señor Director, respecto a encauzamiento del río Andarax y desperfectos en la región del Bobar, para que en su CRÓNICA siga gestionando, como hasta aquí, llevar a la práctica cosas tan necesarias, en bien de los propietarios y colonos de las vegas.

Le suplico, si lo crea oportuno, lo publique en su CRÓNICA y dándole gracias anticipadas, se repite de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Rafael Sabido. Cañada de San Urbano, Parral del Charco, 22 a 917.

NUEVA RECTIFICACION

Del Cuartel

Lo que más le tememos los periodistas es a tener que rectificar una noticia. Nos chinchá sobremedera el tener que volver un paso atrás. Pero hay ocasiones como la presente en que sentimos una muy especial satisfacción al tener que rectificar. Todas las cosas son según el cristal con que se miran.

Nos referimos a la grafísima noticia que recibimos telegráficamente el día veinte, de haberse desistido a la reanudación de las obras del Cuartel de la Misericordia, cuarenta mil pesetas.

Indudablemente en el telegrama debió de sufrir variación la cantidad, pues ayer recibimos carta de Madrid, en la cual, el mismo tiempo de ratificarnos la enviada, se nos afirma que son cincuenta mil pesetas las que ha hecho el general Luque asignar a la Comandancia de Ingenieros de Granada con destino a las obras de un nuevo pabellón en nuestro Cuartel ya citado.

Como la posterior noticia es aún más grata que la primera, nos apresuramos con muchísimo gusto a dar a conocer a nuestros lectores este error.

Ahora lo que falta es que con diligencia se hagan las necesarias tramitaciones y pronto veamos poner la primera piedra, de ese otro pabellón, que nos hace albergar la esperanza de que pueda tener Almería un Regimiento de guarnición.

Cuanto mayor capacidad le demos a nuestro Cuartel, más seguridad tenemos de poder albergar mayor número de tropas.

NOTICIA CONFIRMADA.

Sobre un accidente marítimo.

En nuestro número de ayer dimos cuenta de que entre Garrucha y Carboneras, había embarrancado un buque velero.

La desgraciada noticia se ha

comprobado, por el siguiente telegrama que ha remitido al Gobernador civil, el Alcalde de Carboneras:

«En las últimas horas de ayer encalló en esta rada, la goleta «Phineas W. Sprogne», de bandera norte-americana, procedencia de Palermo (Italia), con cargamento de madera duelas, con destino a Sevilla. Los tripulantes son ocho con capitán. Toda la noche pasada arrojó al mar el cargamento de cubierta sin conseguir reparar las averías. Tengo noticias que el capitán y tripulantes abandonaron el buque, por ser imposible de salvarlo.»

Ataques evitados.

Don Tomás Torrija, calle de Carranza, 10, portería, Madrid, sufría ese temible padecimiento llamado «dolores de estómago» y caracterizado por sensaciones de quemadura acompañadas de sed ardiente, calambres, náuseas y jaquecas: todo lo cual acaba en vómitos, de tal modo penosos, que el enfermo queda anonadado durante muchas horas. De cada diez casos de este género, nueve dependen de la anemia, de pobreza de sangre, que al repercutir de modo más marcado en los órganos del estómago, hace de este el punto débil del organismo. Así vemos que estos ataques de dolor de estómago desaparecen y se evitan merced al tratamiento por las Píldoras Pink, seguido unas cuantas semanas. En el caso que a continuación citamos, tenemos nuevo ejemplo de la rapidez con que las Píldoras Pink llevan la fuerza a los más recónditos senos del organismo: lo que realizan al suministrar sangre rica y pura con cada píldora. Dice el señor Torrija:

«Hacia largo tiempo que padecía de atroces dolores de estómago. Apenas podía digerir los pocos alimentos que tomaba; a veces no se me quedaban en el estómago. Muchos remedios tomé sin resultado, hasta que un amigo me recomendó que siguiera el tratamiento de las Píldoras Pink. Seguí el consejo, aunque sin mucha confianza al principio; lo confieso. Así mi satisfacción fue más viva al ver como desde las primeras cajas de tan excelentes píldoras iba mejorando mi salud. Al acabar el tratamiento ya habían desaparecido por entero mis dolores de estómago; y desde entonces conservo buen apetito y buenas digestiones.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores en general, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Setalamiento para hoy

Causa del juzgado de Sorbas, contra Francisco López y otro, sobre incendio.—Abogados, don Eduardo Rodríguez y don Francisco Rovira; procuradores, don Juan Villaspesa y don Francisco Sánchez Roca.

Suspensión.

Por haber perdonado la parte

ofendida, ayer se suspendió en la Sala de la Sección primera, la causa seguida en el juzgado de Sorbas contra José López Cuadrado, acusado del delito de rapto.

EN LA TERRITORIAL

Vista de pleitos

Para ayer estaban señaladas en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, las vistas de dos pleitos seguidos en el Juzgado de Almería.

Uno entre don José Capel Olivares y don Antonio González Egea, sobre impugnación de cuentas, y el otro entre don Antonio Morales González, hoy su viuda doña Encarnación Rodríguez Gomez y la Compañía del Sur de España, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Coñac Peinado.

Es el más fino y aromático.

DE UN PAISANO

Gustavo Gómez Spencer

¡Cuántas veces al recibir periódicos de España leí—orgulloso de su amistad—cómo y dónde vendía Gustavo, hallando siempre lógico que fuese él y no otro el campeón!... No hubo por mucho tiempo concurso hípico que pudiese ser calificado de interesante sin las generalidades del «rough rider» almeriense.

...Han pasado años desde que por última vez supe de un triunfo suyo, y hoy, de pronto, brutalmente, en un «Heraldo» que iba ya a abandonar no encontrando más asuntos de interés... «Muerte del capitán Spencer»... Recordando su modo de existir, no me fue necesario leer más para adivinar su desaparición en plena tragedia... ¡El «Heraldo» no hizo sino preclararme los detalles!... ¡Pobre Gustavo!... o ¡feliz Gustavo!... porque si en un más allá reanuda el espíritu su marcha hacia la gran Incógnita, Spencer, ha hallado adecuada a su vida la brutal desaparición de entre nosotros... ¡Los que supieron comprender su alma de aventura, han sufrido por su marcha definitiva!

...La yegua «Morucha», como en venganza atroz del soberano desprecio con que Gustavo afrontaba los peligros de la pista, aplastó su cuerpo agil, domado, apto al sabio entrenamiento dirigido por su privilegiado cerebro.

Ha faltado al momento final el tributo del alarido de un público entusiasmado por sus arrogancias; el grito nervioso—¡supremo Intere y suprema pavor!—de las mujeres, que tal vez admiraban en secreto su característica figura; la complicada nariz que le dejó, afilándola aún más, aquel famoso sablazo; su calva prematura; sus hombros de atleta enjuto, subidos en desproporción pero que el uniforme vestía realizando la marcada personalidad del conjunto.

...Solo, o casi solo, en la embriaguez incomparable de perfeccioner el deporte amado; a brazo partido con el obstáculo, Gomez Spencer ha muerto «en activo»... Como el sabio químico que es despedazado a solas con el secreto de una nueva fórmula... ¡tanbuscadel... que produce explosión en vez de acarrear sureola al inventor... ¡Como tantos héroes, como tantos fuertes que se van sin que

el bombo y platillos de la Fama hagan ruido alrededor de su nombre!... Spencer fué un fuerte... un intelectual, un independiente, y héroe fué para los que le adivinaron. No faltó a su consagración sino la circunstancia favorable, el momento oportuno. Dedicó su vigor anímico y su rica savia corporal a dominarlo escabroso, lo arriesgado; a vencer lo que repugna al instinto de conservación. Su vida fué... eso... un concurso hípico... y los obstáculos, los convencionalismos, la rutina, ...lo establecido... lo reglamentado... ¡oh! paradoja ¡toda su lucha la hizo bajo el yugo del Reglamentado... ¡por eso no pudo llegar!

Quienes supieron darse cuenta de su alma, están convencidos de que con la misma decisión con que pasaba al galope de su independencia por cima de cuanto no quiso acatar, hubiese Gomez Spencer al canzado consagración en el Foro... en la Tribuna... en la Prensa... ¡Fué un... vencedor de obstáculos! un prototipo de la raza cuyas energías «bien encauzadas» darían un sorprendente rendimiento de actividad y eficacia, apesar... ¡apesar de tanto linfático, de tanto adormecido!

L. de Baesa.

Londres 7 de Marzo 1917.

Juzgado municipal

Día 22.

Nacimientos.

Juan García Padilla, Crsmen Casares Rosales, Antonia del Aguilera Rodríguez, María López Calatrava y Francisco Hernández Fenoy.

Fallecimientos.

Encarnación Sánchez Caballero, Ana Quesada Sanchez y Angustias Martínez Campiña.

Casamientos.

José Vázquez Fernández con Manuela Belmonte Ruiz.

Teatro Variedades



CHRISTUS GRANDIOSA VISION ARTISTICO-RELIGIOSA Aprobada por la Autoridad Eclesiástica Pontificia CINES-ROMA DIRECTOR ARTISTICO: CORDE JULIO DE ANTONIO

Se proyectará hoy viernes 23. La maravilla del siglo XX. No dejéis de ver tan preciosa película. Procurar adquirir localidades con anticipación.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Fospital provincial.

Médico: don José Arigo Serrano Practicante: don José Gil Segura Retén, de 3 a 5; practicante, don Manuel Moriana.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en esta prisión Francisco Felices Martínez. La situación era de 50 hombres y 1 mujer.

Viajeros.

En el tren correo de ayer regresó a Madrid el diputado a Cortes por el distrito de Berja don José María Cervantes.

—Ayer marchó a Valencia, el consignatario de buques don José García del Moral.

—Ha marchado a Madrid el teniente de Carabineros don Manuel Albarrán.

Noticias mineras

Registros.

Ayer se solicitaron en este Gobierno civil, los siguientes registros mineros:

Por don German Elui Ayuso, 57 pertenencias de hierro, con el nombre «Fé», número 33 917, paraje Chaparral de los Padillas, término de Abia.

Por el mismo señor, 40 idem, también de hierro, denominadas «San José», número 33 918, situadas en los términos de Abia, Abruena y Fifiñan.

Y el mismo señor, 20 idem, de idem, con el nombre de «Esperanza», número 33 919, paraje Los Pablos, términos de Abia.

Catas de pago. Don Antonio Muñoz Perez, presentó cartas de pago para responder a las operaciones facultativas de los registros «Villa Invicta» y «Condado Palatino», del término de Bedar.

Piomo y plata.

Continúa sin variación la cotización del piomo en Londres a L. 30 00 por tonelada, estando aún en vigor las restricciones oficiales que impiden cuantas negociaciones particulares se presenten.

La baja iniciada en el mercado de la plata se ha acentuado en el transcurso de la presente semana, pues de P. 39 13,16 a que se cotizaba el día 12 del actual, ha descendido, según el último telegrama que conocemos al día 15, a P. 30 3/4 la onza.

Los fundidores continúan pagando las entregas que se les hagan durante el actual mes de Marzo a los precios fijados de ochenta y cuatro a ochenta y seis reales el quintal de piomo y doce reales la onza de plata con los descuentos de cinco tipos y cinco reales.

Compañía de Agullas

Leemos en un periódico, que la Compañía de Agullas ha caído una gran parte de sus negocios mineros, en los

distritos de Bedar, Almagrera y Herrerías, a una nueva Sociedad que se ha constituido en España bajo la denominación de «Unión Bedareña».

NECROLOGIA

Por noticias telefónicas recibidas ayer de Valencia, supimos el fallecimiento de don José García del Moral Peña, Administrador de la Aduana de Cádiz, ocurrido en la mañana de ayer en el Crao, a consecuencia de una afección cardíaca.

El difunto, modelo de caballerosidad, de recta conciencia y padre cariñoso, deja el pesar al sepulcro, infinidad de amigos que lamentan tan estimable como sensible pérdida.

A su hijo nuestro estimado amigo don José García del Moral, teniente alcalde de este Ayuntamiento, hermano don Lorenzo, general de brigada y demás familia, le testimoniemos nuestro pesar, por tan dolorosa pérdida, enviándole la resignación necesaria en tan amargos momentos.

Ha fallecido en esta capital, la apreciable señora doña Angustias Martínez Campiña, a la edad de 73 años, que fué en vida modelo de virtud.

Así mismo ha dejado de existir en esta capital, el antiguo Industrial don Francisco Mateu, conocido republicano, que en vida contó con muchas simpatías. A las respectivas familias enviemos nuestro pésame.

Convocatoria.

Se cita por la presente, a todos los comerciantes e Industriales de la capital para el domingo 25 del actual, a las dos de la tarde, a los salones del Circulo Mercantil para informarse de las manifestaciones hechas por el señor Delegado de Hacienda, a una Comisión del Comercio, que lo visitó en su despacho oficial a indicaciones del mismo, respecto de instrucciones que tiene recibidas de la Superioridad. Alería 23 de Marzo de 1917.—Por la Unión Gremial, El Presidente, Antonio Alemán.—El Secretario, Joaquín Díaz.

Banquete popular.

Elementos de las diferentes sociedades de las que es fundador el señor Serealegui se proponen celebrar en su honor un banquete de despedida con el carácter de popular, para que puedan asistir a él cuantas personas quieran rendir el señor Serealegui el homenaje que merece por su actuación altruista en nuestra ciudad.

El cubierto costará tres pesetas. El banquete tendrá lugar el domingo 25 del corriente, en el Teatro Apolo, a la 1 y media de la tarde.

Las tarjetas se expenden desde hoy en la «Papelería de Moys» Paseo del Príncipe.

Se alquilan

Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talla número 24, un piso bajo en la calle de Zaira número 6 y una magnífica cochera en la calle de Talla 24. Informarán: Talla 20.

Pere esto no se nos ofrece en un plano infinito, sin límites, sin linderos. Recordad lo que antes dijimos. De una parte tiene un elemento de desarrollo: la asociación; de otra un elemento de reducción, la sensibilidad. En el ejemplo citado será tanto mayor el efecto cuando mayor sea el número de espectadores; y se reducirá e llegará a ser nulo si nos produce una resonancia sentimental. Así ocurriría, si el orador o el cantante, en el ejemplo de que acabo de usar, sufrieran en vez del estornudo, un accidente igualmente físico, igualmente material: por ejemplo, si la voz se mostrara repentinamente opaca por un efecto visible de fatiga: entonces surgirá la risa, pero más benévola, como una protesta indulgente, mantenida en términos de cortesía: si el orador o el cantante interrumpen la pieza artística por virtud de un grito que nos indica el sufrimiento de un dolor agudo, ya no reimos porque este accidente, con ser físico e inesperado, con ofrecer el contraste y la sorpresa, mueve antes nuestra piedad, y la piedad es, como una válvula que cierra el cauce por donde el caudal de la risa se desborda.

En los circo suele ofrecerse frecuentemente un caso muy expresivo con los pa-

nifiesta claridad, y por lo tanto con efectos tan visible y tan seguros. Así en el ejemplo anterior, recordad que cuando, al cabo, logra Marín terminar sus despedidas y se dispone a desprenderse del grupo, resulta que toda aquella manobra de saludos constantemente repetidos, ha sido inútil, baldía, porque la familia Cain y el coro de admiradores, se decide a abandonar el Retiro, siguiendo la misma dirección que indica como suya el amigo nuevo. ¿Conocéis algo más cómico? Pues repito, recordadlo bien, que no se oye un chiste en toda la escena.

Acerta Bergson cuando afirma a este propósito, que el efecto más cómico de la inversión de las situaciones se produce en el caso de cualquier malandanza que pueda sufrir un individuo por su propia culpa: el que prepara un ardid, del cual es luego la víctima principal, es decir como si fuera posible que el pescador que tiende la red o tira el anzuelo, fuera pescado por los peces. Es la eterna escena del ladrón robado, del conquistador conquistado, del poderoso reducido a la impotencia, del tramposo cogido en las mallas tejidas de sus propias trapacerías. Lo que los franceses expresan con la

chiste, no hay un retruécano, no hay juego de palabras ingeniosas, no hay un quid pro quo. Pero hay una repetición incesante de una misma situación. Marín, amigo del novio de la primojénita de don Segismundo, es presentado sucesiva y separadamente a la mamá, y a todas las niñas, y a los pretendientes y admiradores de estas. Cuando Marín se despidió de una, vuelve a ser presentado a otra, ofrece su casa a esta y vuelve a ser presentado a una tercera. Y así hasta lo interminable, dentro de un ambiente natural, posible, humano. Con estos caracteres la repetición es profundamente cómica, excita la risa.

Claro está que la inversión, como indica exactamente la palabra, no consiste en otra cosa que en cambiar del revés las situaciones, los hechos. No es necesario que la situación natural y la situación invertida se ofrezcan simultáneamente al ánimo del espectador: bastará con que presenciemos efectivamente una de ellas, con tal de que tengamos la otra en la memoria o en la imaginación: cualquier procedimiento, en fin, que ofrezca claramente el contraste y la sorpresa, que en ningún caso, como en la inversión de las situaciones, se ofrecen con tanta y tan ma-

yaros: los vemos saltar, correr, reír, agitarse en convulsiones rítmicas, en movimientos uniformes, que nos dan la impresión exacta de un muñeco de ocultos resortes que se mueve mecánicamente por hilos invisibles: de pronto inician un salto, una cabriola final, caen pesadamente sobre el suelo, se quedan rígidos y es de ver el espectador suspenso, contenido al mismo tiempo su piedad y su risa, en la incertidumbre de estar ante un efecto cómico o ante una desgracia: si el payaso se levanta con su sonrisa estúpida, una estupidez profesional, artística, levantamos la válvula de la piedad y dejamos correr a torrentes la risa: si permanece inmóvil, acabaremos por echar la válvula y cortar la corriente. Y aún es posible que la desaláramos de tal modo que llegáramos a conducirlo a aquel otro cauce que baña los campos del dolor. Por eso dije en la primera parte de mi conferencia que no es posible que se produzca la risa, sino mediante una especie de anestesia del corazón.

Vengamos al estudio de lo cómico en

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rojilla. Quincalla y Paquetaría. Rostrico, núm. 7 y 9.

CALAMINAS

COMPRAN

ALMACENES Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS Boulevard 48

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas y minerales. Rto. pedía. Algodones, Ogasas, vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Una multa.

El señor Gobernador civil ha multado en 50 pesetas, a Salvador Sorroche, dueño de una casa de huéspedes clandestina, cuyo individuo no ha dado ni da conocimiento de los individuos que alberga en dicho domicilio.

Pasaportes.

Ayer se expidieron en el Gobierno civil varios pasaportes a individuos que marchan a Marsella en busca de trabajo.

Nueva panadería.

Se ha solicitado del Ayuntamiento, por don Guillermo del Pino Castillo, la correspondiente autorización para instalar una expendia y fabricación de pan en la casa número 4, de la calle de Navarro Rodrigo.

Los vecinos pueden hacer las reclamaciones que crean convenientes.

Guardia multado.

El Alcalde ha multado en un día de haber, al guardia municipal Gonzalo Suarez Valdivia, por faltas cometidas en el servicio.

Comisiones.

Como teníamos anunciado, ayer se reunió la Comisión de Beneficencia y Sanidad, despachando varios asuntos de los que se dará cuenta en la sesión próxima que celebra la Corporación municipal.

Para hoy también se hallan citadas las Comisiones de Ornato y Carruajes.

Viajante

Desde ayer se encuentra en Almería, procedente de Madrid, nuestro estimado amigo y paisano don José Galván, acreditado sastre de la corte.

El señor Galván, como en las pasadas temporadas, visitará a sus numerosos amigos y darales a conocer el estenso y variado muestrario de géneros de lanas, alpacas, etc., que para la próxima estación de verano, ha recibido del extranjero.

Se ha hospedado en el hotel Simón, donde recibirá a sus clientes.

Por robar certeros.

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Pines, a Juan Fernández Torregrosa, de 39 años autor del robo de dos certeros de la propiedad del vecino de Gergal José Gómez Dominguez.

Las dos reses las había vendido en la cantidad de 35 pesetas.

¿Sufre usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, diarrea, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Denuncia

Ha sido denunciado por la bene mérita del puesto de Doña María, Torcuato Maqueda Gomez, por haber causado daño con el ganado que conducía en plantas de almendros e higueras, en términos de Ocaña.

Franquicia telegráfica.

Se ha dispuesto por real orden del 16 del actual, se conceda al Banco de España y sus sucursales franquicia telegráfica, a partir de dicha fecha hasta el día 20 de Abril próximo, para todos los despachos que cursen dichos establecimientos relacionados con la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100.

Sin nombre.

Señor Alcalde: hace días observamos que a la calle de Federico de Castro (antes Encantada) le desapareció el rótulo, porque aún no se le ha colocado la placa de esmalte.

Como suponemos que la desaparición del rótulo ha debido obedecer a la calización de la fachada y entendemos al propio tiempo que eso no debe dejarse tal cual hoy se ve, recomendamos a su señoría ordene ejecutar lo más práctico, para que resplandezca el nombre en la calle de Federico de Castro. Porque así procede, y ser de justicia.

Un llavero.

A quien se le haya extraviado un llavero, puede recogerlo en la Inspección de la Guardia municipal donde se halla depositado.

La exportación del pescado.

Durante el plazo de 10 días, pueden hacerse reclamaciones contra el pliego de condiciones aprobado en el Ayuntamiento para la subasta del impuesto municipal sobre el pescado.

Pensión.

Unas señoras solas, admitirán a vivir en compañía, a una o dos en pensión completa, o bien alumna de la Escuela Normal Informarán en esta redacción.

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

¿Es posible?

En casa de Guillermo Herrero, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 505.—Remington últimos modelos, a 500.—Smith Primer últimos modelos, a 475 pesetas. así como toda clase de accesorio a precios baratísimos.—En un mes ¡27 máquinas vendidas!

Garganta Pastillas Crespo. La tos calma con solo una. Ptas. 1,50.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Toribio, ob.; José Oriol, Teófilo, pb.; Victoriano, Frumencio, mrs.

La misa y el oficio divino son de la feria 6.ª, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Convento del mismo nombre.

Jubileo de las 40 horas, en San Sebastián.

PARA MAÑANA.—Stos. Gabriel Arcángel, Marcos, Timoteo, Epigmenio, pb.; Simeón, niño Rómulo, Segundo, Timoteo, mrs.

La misa y el oficio divino son de San Gabriel, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra Sra. de los Dolores, en el Convento de la Purísima.

Jubileo de las 40 horas en el Sagrado Corazón.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rezar la oración.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

No más cabello blanco

Agua Española

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco, en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito principal, droguería EL TRIUNFO, de Rafael González P. de Plaza.

Plaza de Nicolás Salmerón 3. (Puerta de Purchena), Almería.

Servicio fijo y quincenal entre Barcelona y Huelva



Por los vapores españoles de la Compañía Transmediterránea

Salidas para el mes de Marzo

De Barcelona para Almería, los jueves 8 y 22 al mediodía.

De Almería para Melilla, los sábados 10 y 24.

De Melilla para Ceuta, los domingos 11 y 25.

De Ceuta para Huelva, los lunes 12 y 26.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Gimenez S. en C., Príncipe 75.

DOCTOR MANUEL MARÍN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHEN, 3

Abonos orgánicos

químicamente compuestos.

Estos abonos se preparan para parras, viñas, olivos y almendros en producción y al mismo tiempo dan excelente resultado en las patatas y toda clase de hortalizas.

Para precios y condiciones, Andrés Roda Rodríguez, Guzmán 2, Almería.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL DOCTOR R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería

Academia preparatoria

Para el ingreso en el CUERPO DE ADUANAS

dirigida por los señores don Emigdio Barros, ingeniero de Montes; don Andrés Castiello, ingeniero de Minas; don Camilo Cela, empleado principal de Aduanas, y don Federico Gorondo Abogado del Estado.

Detalles, don Camilo Cela, en la Aduana, Almería.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

La Reina de los Bordados

100.000 piezas de bordados se han recibido en EL FENIX ESCAMEZ Y MORILLAS TIENDAS 4, ALMERIA

La casa que más barato vende

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habla instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde enostrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Curación completa de las HERNIAS (quebraduras)

EN 15 DIAS

SIN DOLOR, SIN PELIGRO, SIN CLOROFORMO

Pedir informes al Dr. Claudio Hernández-Ros

Cirujano del Hospital de San Juan de Dios de Murcia PASEO DEL MALECON LETRA C.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 22.

Parte francés

Esta tarde se ha recibido un comunicado oficial de París que dice:

En Tergniers libramos un fuerte combate donde tuvo grandes pérdidas el enemigo.

Ensanchamos las posiciones en el canal de Saint Quinfin, aunque el enemigo se defendió con energía.

Al Norte de Soissons ocupamos varios pueblos.

En Berry au Boc dimos un golpe de mano, cogiendo a varios prisioneros.

Parte inglés

Dicen desde Londres en un despacho oficial:

Avanzamos rápidamente en las últimas veinticuatro horas.

Al Sureste de Peronne ocupamos otros cuarenta pueblos.

Entre Nurius y el Arras el enemigo comienza a resistir en algunos puntos.

Constantemente progresamos.

En Neuville rechazamos los destacamentos alemanes.

Parte alemán

Desde Berlín participan lo siguiente:

En el Aisne rechazamos a los batallones franceses.

En varios ataques hicimos prisioneros a cuarenta.

También derribamos tres aviones.

Desapareció un avión que iba pilotado por el príncipe Federico Carlos de Prusia, el que realizó una excursión entre el Arras y Peronne.

Cerca de Veresina nos abrimos paso entre las posiciones rusas en una anchura de cuatro kilómetros.

Además destruímos los campos donde se hallaban parapetados, capturando a doscientos veinticinco, dos cañones y seis ametralladoras.

En Macedonia fracasaron los reconocidos ataques de los franceses.

Buque torpedeado

Telegrafían de San Sebastián que se han presentado en aquel puerto dos marinos españoles, pertenecientes a la tripulación de un vapor noruego que se dirigía a

Cardif, el cual fué torpedeado por un submarino.

El comandante alemán que hablaba el español, se extrañó que los españoles navegaran en barcos extranjeros.

Vuelta a la normalidad

Participan de Petrogrado que ha comenzado a reinar la normalidad.

Han funcionado con regularidad las fabricas y los bancos.

También circularon los tranvías.

Fracasó el movimiento disidente de la fota del Báltico.

En la Cámara francesa-Homenaje al zar Nicolás.

Otro despacho de París da cuenta que en la Cámara popular se hicieron hoy varias interpelaciones políticas.

El general Ribot afirmó que las operaciones militares son muy halagüeñas, pero no obstante, no debe hablarse de paz todavía.

Dedicó un homenaje de lealtad al zar Nicolás II, de Rusia, elogiando que abdicara el trono ante la voluntad del pueblo.

Se votó la confianza del nuevo Gobierno por 440 votos.

Otras noticias.

Madrid 22.

Consejo de Ministros

Esta tarde se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión comenzó a las seis y terminó a las nueve y media de la noche.

El Presidente del Consejo, dijo a los periodistas que terminó con cansancio por que no se taron asuntos a tratar y que se celebrará otro Consejo próximamente.

Lo tratado en Consejo

En la nota facilitada a la prensa sobre lo tratado en el Consejo, se decía:

El señor Gasset informó acerca del viaje a Sevilla, detallando la visita del Director general de Obras Públicas señor Zorita a las provincias de Levante.

Se acordó realizar con rapidez las obras necesarias con cargo al presupuesto vigente.

Hace días que el Gobierno incoó el expediente de crédito para reparación de carreteras, el cual se encuentra a informe de la intervención general. Esto, como se

vé, ayudará a remediar la situación.

También se aprobó el seguro marítimo.

El general Luque sometió a la sanción de sus compañeros una real orden relativa a los reclutas de cuota.

El señor Ruiz Giménez informó sobre el conflicto de la carne y las conclusiones que les fueron entregadas por los carniceros.

Se adoptaron severas medidas contra el proceder de los abastecedores.

Se acordó autorizar provisionalmente la libre entrada de carnes congeladas y prohibir las matanzas de terneras hembras y vacas preñadas.

Se trató del lock-out del ramo de construcción en Madrid, el que se trabajará para evitarlo.

También se trató de las amenazas de huelga general.

El Gobierno cumplirá con sus deberes y confía que se impondrá el buen sentido.

Se acordaron las instrucciones que han de darse al Gobernador de Asturias para la solución de la huelga en Langreo.

Se aprobó el reglamento de los ferroviarios, el cual se firmará mañana.

El señor Gasset explicó las gestiones realizadas con la Compañía del Norte para evitar represalias, las cuales d'eron motivo a la agitación que existe entre los ferroviarios.

El señor Alba ofreció dar facilidades para despachar todos los créditos destinados para afrontar la situación.

Agitación.—Mitin

Subsiste la agitación entre los tabajeros de Madrid.

Hoy han celebrado un mitin en el teatro Madrileño, el que estuvo muy concurrido.

En los numerosos discursos pronunciados se dirigieron duros ataques al Gobierno y a los acaparadores.

Anunciaron que antes de elevar la carne entregarán la tabajería.

Al terminar los discursos se aprobaron las conclusiones, consistentes en que se prohíba la exportación, que se establezca la tasa y que se tomen otras medidas contra los ganaderos.

Los asistentes, en manifestación, se dirigieron a la Presidencia del Consejo, haciendo entrega de las conclusiones al ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez.

Banquete.—Náufragos

Telegrafían de Barcelona que el obispo de aquella diócesis obsequió con un banquete íntimo al Presidente del Congreso señor Villanueva.

—Han llegado a aquel puerto los náufragos del vapor sueco «Tropian», que fué torpedeado en aguas de Tarragona.

BOLSA

4 por 100 interior. 74 10

4 por 100 amortizable. 93 50

5 por 100 amortizable. 86 50

Londres a la vista. 22 22

París a la vista. 80 05

El Rey en Sevilla

Comunican de Sevilla que el rey se dedicó esta mañana a hacer compras, visitando también el palacio de la exposición.

Después recibió al alcalde, quien le informó de los detalles de los temporales.

El inspector de Sanidad señor Saazar visitó los lugares inundados.

Mañana presidirá la reunión de médicos, con objeto de trazar el plan de medidas sanitarias que ha de desarrollarse.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El día 22 de Marzo de 1917 PAGARON A PESETAS 25

Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAIKOS ROMERO.

fabrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ,

Calle de Granada 62

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES.

TEMPORADA DE SEMANA SANTA

Presentamos el más extenso surtido en sedas, lanas, tules, velos, mantillas y cuantos artículos se relacionan con esta temporada. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS FADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revocadas malas digestiones, sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

A. María, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Parés, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. ptas. 1'50

Provincia, trimestre id. 5'00

Extranjero idem id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.